| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL<br>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN | Código: FOR-GEC-003<br>Versión: 1<br>Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021<br>Página: 1 de 2 |
|---|---|---|

## DATOS GENERALES

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **CONTRATISTA** | LILIANA ALEJANDRA ALARCON VELANDIA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 52430568 | | | | |
| **CPS No.** | 2335 **de** 14/02/2025 | | | **PLAZO** | 330 días |
| **FECHA DE INICIO** | 24/02/2025 | **FECHA DE TERMINACIÓN** | 23/01/2026 | | |
| **PERIODO DE INFORME** | 01/09/2025 **A:** 01/09/2025 | | | **No. Informe** | 8 |
| **% EJECUCIÓN FISICA** | 67 | **% EJECUCIÓN FINANCIERA** | 58 | | |
| **SUPERVISOR** | NATALIA VELASCO CASTRILLON | **DEPENDENCIA** | SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA | | |

## OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA EN NUTRICION QUE APORTEN A LA GARANTIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON MEDIDA DE UBICACION INSTITUCIONAL, HACIENDO PARTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE CENTRO PROTEGER

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES |
|---|---|
| Realizar las valoraciones, entrevistas, seguimientos, actuaciones y conceptos, del estado nutricional de las niñas y los niños usuarios del servicio, registrando oportunamente los planes, informes y remisiones, relacionados con las condiciones nutricionales de las niñas y niños, conforme a los protocolos, procesos y procedimientos establecidos. | En el periodo reportado no se realizó las acciones correspondientes a esta obligación. Se deja la posibilidad de intervención si así se requiere, para la nueva profesional quien a partir del 02 de septiembre asume el contrato de prestación de servicios. |
| Aportar desde su conocimiento especifico en la construcción de protocolos, modelos, instructivos, rutas, planes de atención, estándares, directrices y lineamientos técnicos inherentes a la misionalidad del servicio. | Realicé envió del pedido preliminar semana 38, a las manipuladoras de los Centros Proteger Antonia Santos, Jairo Aníbal Niño, Camilo Torres y Álvaro López Pardo; el cual fue enviado mediante mensajería instantánea para su conocimiento y verificación en la unidad operativa. Se adjunta pantallazo del envío. |
| Reportar en oportunidad las valoraciones, planes de trabajo y el seguimiento del riesgo nutricional evidenciado en los casos identificados en las niñas y los niños vinculados en el servicio CENTROS PROTEGER, acogiendo las directrices internas que permitan registrar las acciones llevadas a cabo al sistema de vigilancia alimentaria y nutricional, registrando en oportunidad en la historia social las actividades, logros y dificultades, garantizando la calidad del dato en el sistema misional SIRBE. | En el periodo reportado no se realizó las acciones correspondientes a esta obligación. Se deja la posibilidad de intervención si así se requiere, para la nueva profesional quien a partir del 02 de septiembre asume el contrato de prestación de servicios. |
| Monitorear la calidad del servicio de suministro de alimentos, identificando los puntos críticos en la cadena de producción de alimentos con el fin de garantizar la inocuidad de los productos ofrecidos a las niñas y niños de los CENTROS PROTEGER. | Realicé proceso de reclamo de proveedor por encontrarse alimentos con características de calidad alteradas, en los Centros Proteger Camilo Torres y Jairo Aníbal Niño. Se adjunta pantallazo del correo. |
| Implementar actividades de educación nutricional con niños, niñas y familias en procesos de restablecimiento de derechos, talento humano y con familias en riesgo de pérdida de cuidado parental, con el fin de promover una alimentación y estilos de vida saludable | Realice la consolidación y envió de la información de las acciones de EVS tercer trimestre 2025 realizadas en los Centros Proteger Antonia Santos y Jairo Aníbal Niño, a la profesional de para consolidación. Se adjunta pantallazo del correo. |
| Participar, desde su saber profesional, en los estudios de casos, reuniones técnicas y mesas de trabajo en el marco del servicio de atención integral a niñas y niños en vulneración de derechos con medida de ubicación institucional, preparando y presentando oportunamente los informes, conceptos técnicos, recomendaciones y demás documentación requerida. | Realicé el diligenciamiento y él envió de los conceptos de valoración de los niños SYRL, SNVP, AALV solicitado por el equipo psicosocial del CP Álvaro López. Se adjunta pantallazo del envío del correo. |
| Todas las demás actuaciones o actividades inherentes al objeto del contrato y que sean necesarias para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual. | En el periodo reportado no se realizó las acciones correspondientes a esta obligación. Se deja la posibilidad de intervención si así se requiere, para la nueva profesional quien a partir del 02 de septiembre asume el contrato de prestación de servicios. |
| Acompañar la gestión y articulación de alianzas, programas y proyectos que contribuyan al cumplimiento de las metas y programas del Plan de desarrollo 2024 – 2027 “Bogotá Camina Segura” | Las acciones realizadas en los días ejecutados aportaron o apoyaron al cumplimiento de las metas para cumplimiento Plan de desarrollo 2024 – 2027 “Bogotá Camina Segura”. |

**SEGURIDAD SOCIAL**

| | Entidad | Mes | Valor | Fecha de Pago | No. Planilla |
|---|---|---|---|---|---|
| ARL | POSITIVA SEGUROS | 01/09/2025 | $7,500 | 30/09/2025 | 90215686 |
| Pension | COLPENSIONES | 01/09/2025 | $227,800 | 26/09/2025 | 90139168 |
| Salud | COMPENSAR EPS | 01/09/2025 | $178,000 | 26/09/2025 | 90139168 |
| ARL | POSITIVA SEGUROS | 01/08/2025 | $7,500 | 03/09/2025 | 89527063 |
| Pension | COLPENSIONES | 01/08/2025 | $227,800 | 03/09/2025 | 89527063 |
| Salud | COMPENSAR EPS | 01/08/2025 | $178,000 | 03/09/2025 | 89527063 |

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".**

FIRMA DEL CONTRATISTA

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 52430568 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 30/09/2025 a las 11:10:32 horas (UTC-5)*